

***PLAN DE GOBIERNO***  
***Municipalidad de Liberia***  
***2024-2028***

Licda. Magda Mayela Madrigal Carmona

Alcaldesa

Lic. Rodrigo Lago Mairena

Primer Vicealcalde

# Presentación

El Plan de Gobierno para la Municipalidad de Liberia 2024-2028 que se presenta, es el resultado del esfuerzo de un equipo con gente nueva, profesionales, involucrados en la gestión municipal y comunal, deportiva, competente y sobre todo con mucha iniciativa y proactividad; tal y como se requiere en un gobierno local. El Plan de Gobierno se enfoca en una municipalidad con un nuevo rumbo, con objetivos claros y alcanzables, aspectos fundamentales para propiciar el desarrollo económico y social, permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes de Liberia.

Como punto de arranque es necesario hacer más eficiente la funcionalidad de la estructura organizativa, junto con una mejora sustancial en la cultura organizacional fomentando el trabajo en equipo dentro de las diferentes áreas de la municipalidad, lograr el bienestar de los ciudadanos y la satisfacción de sus necesidades; para conseguirlo es necesario tomar ideas y propuestas de la sociedad civil y llevarlas al seno del concejo municipal y a la alcaldía, para tomar las mejores decisiones y ejecutar las acciones necesarias, actuando consecuentemente con las responsabilidades de cada uno de estos órganos. Se necesita un gobierno local que provea a los ciudadanos de seguridad, desarrollo social, desarrollo económico, protección y gestión de los bienes estatales, equilibrio ecológico, desarrollo sostenible y manteniendo como objetivo el avanzar en la gestión pública con planificación para desarrollar un mejor Liberia.

Este Plan de Gobierno se propone ejecutar acciones de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- ✓ Presentar una visión de futuro, a partir de un conjunto de propuestas fundamentadas en la planificación y articulación de procesos participativos entre la sociedad civil y las organizaciones e instituciones públicas y privadas, que oriente la gestión municipal hacia el desarrollo cantonal.
- ✓ Proponer valores que nos permitan dirigir la ejecución de los planes anuales operativos de la Municipalidad y una correlación responsable entre la sociedad civil y las instituciones públicas.
- ✓ Orientar el desarrollo cantonal de manera tal que permita armonizar la inversión en el cantón, con otros planes territoriales, planes regionales y plan nacional de desarrollo.
- ✓ Armonizar el desarrollo rural y urbano en el Cantón.
- ✓ Construir capacidades sociales orientadas a la protección del ambiente, con políticas de ordenamiento y usos del suelo urbano, con competencias resilientes ante la variabilidad climática y el aumento de las desigualdades sociales producto del impacto de los fenómenos naturales o antrópicos.
- ✓ Proponer cambios (fortalecer la cultura) culturales, empoderamiento de líderes comunales, mujeres, grupos multiétnicos, multidiversos y minorías que residen en el cantón, estimulando la seguridad y la conservación de las relaciones de convivencia.

- ✓ Promover un sistema de gestión y coordinación interinstitucional, desconcentrada y con participación ciudadana, para la ejecución de programas, proyectos y acciones orientados a la prevención y al desarrollo socioeconómico del cantón.
- ✓ Gestionar las políticas, planificación y ejecución de los procesos públicos, dirigidos a lograr la sostenibilidad y optimización en el manejo de los recursos naturales en el Cantón, de manera corresponsable con el sector institucional y privado, procurando la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos; de acuerdo con la competencia institucional.
- ✓ Orientar el desarrollo cantonal bajo los principios de la economía social, procurando un cambio integral en materia ambiental, económica, social, cultural e institucional, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales del territorio, orientado la búsqueda de competitividad, equidad, bienestar, cohesión e identidad social de sus pobladores, productores y propietarios.

## **Objetivo General del Plan de Gobierno**

Fortalecer las capacidades cantonales con la mejora en la gestión municipal, ambiental, desarrollo económico sostenible, desarrollo social, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local y las diferentes instituciones públicas, empresas privadas, sociedad civil, con responsabilidad social y ambiental.

# Índice de Contenido

Estructura Municipal Actual	6
Candidatos a la Alcaldía, Regiduría, Sindicalía y Concejalía	7
Realidad Cantonal	12
Marco y Plan Estratégico Municipal para año 2017-2021	19
Ejes Estratégicos	23
Apreciaciones Finales	30

# Estructura Municipal Actual

La Municipalidad de Liberia, maneja actualmente una estructura en donde el Concejo Municipal y la Alcaldía son los responsables de tomar y ejecutar, respectivamente, las mejores decisiones para el cantón. Además, se cuenta con diferentes áreas administrativas y operativas en las que se tiene personal necesario para el desarrollo de éstas y que van muy de la mano con nuestro Plan de Gobierno. A continuación, el organigrama actual de la Municipalidad de Liberia:



Fuente: <https://www.muniliberia.go.cr/muni/organigrama>

Actualmente, en la Municipalidad de Liberia el recurso humano asciende a unos 250 funcionarios, de los cuales aproximadamente un 43% corresponden a nombramientos temporales o con plazo definido, entre ellos servicios especiales y puestos de funcionarios interinos.

# Candidatos a la Alcaldía, Regiduría, Sindicalía y Concejalía

## Candidatos a la Alcaldía

	<b>Licda. Nombre Candidato Alcaldesa</b> XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
	<b>Lic. Nombre Candidato Primer Vicealcalde</b> XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

## Candidatos a Regiduría

	<p>XXXXXXXXXXXXX <i>Regidor Propietario Distrito Liberia</i></p>

## Candidatos a Sindicalía

	<p>XXXXXXXXXXXXX <i>1<sup>er</sup> Síndico Propietario Distrito Liberia</i></p>

## Candidato a Concejalía de Distrito

	<p>XXXXXXXXXXXXX <i>1<sup>er</sup> Concejal Propietario Distrito Liberia</i></p>

# Realidad Cantonal

## Aspectos Generales del Cantón

Situada en la gran planicie guanacasteca, la ciudad de Liberia es la cabecera y cantón primero de la provincia de Guanacaste, creado el 7 de diciembre de 1848, dista aproximadamente 203 Km. de la ciudad de San José. Limita al este con Bagaces, al oeste con el Océano Pacífico, al norte y noroeste con La Cruz, al noreste con Upala y al Sur y Suroeste con Carrillo. Su superficie es de 1.567,67 Kms<sup>2</sup>, distribuidos en cinco distritos: Liberia, Cañas Dulces, Mayorga, Nacascolo y Curubandé. Posee una altura promedio de 144 metros sobre el nivel del mar, prevalece un clima cálido, donde la temperatura promedio oscila entre los 26 y 28 y grados centígrados. Posee dos estaciones muy marcadas, donde en la época de lluvia son muy comunes las inundaciones y en verano las fuertes sequías, fenómenos que dejan innumerables pérdidas en la agricultura y la ganadería.

Es conocida como “La Ciudad Blanca” por encontrarse asentada sobre un terreno blanco de origen volcánico.

A principios del siglo XVII, habitantes de Rivas y Granada de Nicaragua, reconocieron el potencial que tenían los terrenos ubicados entre el golfo de Nicoya y estas dos ciudades nicaragüenses para el desarrollo de la ganadería, por lo que formaron haciendas dedicadas a esta actividad en el valle del río Tempisque.

La tradición oral nos cuenta que en el sitio de la intersección de los caminos que comunicaban a Rivas con Bagaces y Nicoya, se ubicaban unas pequeñas haciendas conocidas como “El Guanacaste”, donde a mediados del siglo XVIII se comenzó a formar una incipiente villa a corta distancia del río Liberia. Se inició como lugar de descanso, donde después de largas jomadas de travesía entre Nicaragua y los pueblos de Costa Rica, algunos viajeros aprovechaban la sombra de los árboles para descansar y pernoctar, y la proximidad de riachuelos para hidratarse a sí mismos y a sus animales, este sitio fue escogido también por ser un lugar seco donde se podía descansar con seguridad y donde en poco tiempo comenzó a surgir un incipiente comercio que pronto daría origen a aquel poblado.

Es por ello que podemos afirmar que la posición geográfica y condiciones del lugar, además de lo cansado del trayecto que hacían los hacendados con sus partidas de ganado, fue lo que favoreció el surgimiento de este poblado en 1751.

Lo que surgiera como lugar de descanso, pronto creció y ya para 1769 se construía la primera ermita y en 1790 se erigió la parroquia dedicada a San José. A principios del siglo XIX el llamado “Anexo de Guanacaste” (nombre antiguo del lugar), tenía 912 habitantes; de éstos 45 eran españoles, 47

indios, 30 ladinos y 790 mulatos, zambos y pardos, en 1836 el número de habitantes ya ascendía a 1866 y tan solo 28 años después ya se contabilizaban 4007 habitantes.

En 1831, se le otorgó el título de villa al pueblo de Guanacaste (hoy Liberia), cuatro años más tarde, esta villa formó parte del Departamento de igual nombre, uno de los tres en los que se dividió el territorio del Estado en esa oportunidad y en 1836 se le confirió a la villa la categoría de ciudad.

En 1856, Liberia fue escenario de la guerra contra los filibusteros, después de esto, en homenaje a don Juan Rafael Mora, presidente que guió a las tropas costarricenses en su lucha contra William Waiker, se le cambió el nombre por el de Moracia, pero pocos años después, caído éste en desgracia, se le cambió de nuevo el nombre por el de Liberia.

En 1864 se creó una escuela de primeras letras para niñas. En 1904 se construyó el edificio de la escuela que hoy lleva el nombre de Ascensión Esquivel Ibarra.

En 1945 inició sus actividades docentes el Instituto de Guanacaste, en 1949 se creó la Escuela Normal Rural de Guanacaste, en 1972 se inauguró el Centro Regional de Guanacaste de la Universidad de Costa Rica.

Por encontrarse en lugar prácticamente equidistante entre la zona peninsular y el resto de la provincia, fue declarada capital primero del departamento y luego de la provincia.

*Fuente: <https://www.muniliberia.go.cr/muni/std/92/canton-de-liberia>*

## Antecedentes Históricos

Liberia, esta palabra denota libre o liberada en lo político-social.

Los vecinos lo escogieron así al considerar su población liberada en los sucesos de la Guerra 1856 contra William Walker y sus filibusteros. Este lugar se llamó quauh-nacaz-tlan por sus indios nahuas y con el vaivén del idioma se fusionó como Guanacaste. Este nombre pasó a identificar a toda la provincia. Quauh árbol, nacaz oreja y tlan, lugar o sitio. Lugar o sitio del Arbol de Guanacaste cuyos fruto semeja una oreja humana.

Una canción liberiana del autor Jesús Bonilla, llamada Luna Liberiana dice que "bajo su manto lloro de placer" por ser este un "paraíso que el creador nos dió, de mujeres bellas que saben amar..." y otra, no menos popular, llamada Pampa, denota la llanura guacasteca en donde el árbol "malinche se mira sangrar" en alusión a lo rojizo de sus flores, mientras las "marimbas que treman lejanas" haciendo que la "pampa se vuelva inmortal". Los liberianos dicen que el malinche es el árbol del matrimonio porque cuando caen las flores siempre quedan unas vainas (dando a vaina la acepción de problemas). Mario Cañas Ruiz, nacido en Liberia en el año 1900, narra su entorno de los tiempos de los sabaneros legendarios Charío Fuentes, Jesús Gallo y Camilo Reyes.

(Fragmento) Tras la plazuela viene asomando la madrugada, cantan los gallos, huye la garza, en el tempisque los sabaneros allá en la hacienda ensillan las bestias, van a vaquiar.

Cuando en la tarde Liberia celebre su brava corrida de los bramaderos largarán los toros y será recordado esta tarde de fiesta Charío Fuentes; ese gran artista de hazaña y proesa... que fue popular, companero y amigo de fama en su oficio y que a su memoria como una historia va mi canción.

Otro liberiano, Héctor Zúñiga Rovira, cantó también a esta tierra de la flor de reseda como solía referirse a su tierra natal.

Ingeniero agrónomo, músico-poeta y prolífero autor; las canciones más conocidas de Héctor Zúñiga son "Amor de temporada" y la célebre del "Burro'e Chilo". Contaba que Chilo era un vecino que tenía un semental. El burro se tornó viejo y murió en su labor, lo que produjo risa entre los liberianos.

También nacieron aquí los músicos Leandro Cabalceta, Jácamo Jirón y los "guapes" (mellizos) Ortega creadores del popular Punto Guanacasteco; que se convirtiera en baile regional a raíz de la visita (Siglo XIX) del Presidente el General Tomás Guardia nacido en Bagaces).

Cuando se estrenó el Punto de Leandro la gente lo bailó alrededor del parque pidiendo que se repitiera una y otra vez, así era de contagioso. Un son suelto en que ella gira y avanza él, le sigue y

corteja, y ambos en rotación-traslación, como luna y tierra, enamorados al punto acoplan; y lanzan coplas que al punto dicen: es folk (pueblo) el que baila y habla.

El Punto Guanacasteco se posicionó de un tiempo, de un espacio, de un pueblo...fue un baile de moda. Aún más que El Pavo, que se decía de quien, no teniendo pareja para bailar, tomaba una escoba o una silla y bailaba con ella. Cuando los marimberos detenían la música, cada quien debía cambiar su pareja y, al continuar la música, reír de quien no teniendo pareja, debía bailar con la escoba o silla.

*Fuente: <https://www.muniliberia.go.cr/muni/std/91/datos-del-pueblo-y-su-historia>*

## Población Cantonal

Al 30 de junio de 2019, según los datos del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) la población del cantón de Liberia se proyectó en un total de 76,969 habitantes, de los cuales 50.61% corresponde a hombres y 49.39% corresponde a mujeres. Asimismo, un 66.39% corresponde a hombres y mujeres menores a 40 años, lo que plantea una población bastante joven.

El siguiente es un cuadro elaborado a partir de los datos proyectados del INEC y muestra la distribución de la población entre hombres y mujeres y grupo de edad, por cada uno de los distritos que conforman el cantón:

Población total proyectada al 2019 por distrito, grupo de edad y sexo para Liberia														
Edad Sexo	Liberia		Cañas Dulces		Mayorga		Nacascolo		Curubandé		Total		Porcentaje	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
0-4	2.665	2.621	154	151	88	85	126	128	123	121	3.156	3.106	8,10%	8,17%
5-9	2.511	2.379	135	153	82	83	95	124	104	111	2.927	2.850	7,51%	7,50%
10-14	2.774	2.593	158	150	92	85	135	124	128	120	3.287	3.072	8,44%	8,08%
15-19	2.461	2.139	144	125	83	76	120	100	118	101	2.926	2.541	7,51%	6,68%
20-24	2.490	2.388	151	141	72	75	125	107	120	111	2.958	2.822	7,59%	7,42%
25-29	2.862	2.569	169	148	78	76	139	120	134	124	3.382	3.037	8,68%	7,99%
30-34	3.401	3.274	202	197	89	91	147	141	161	157	4.000	3.860	10,27%	10,15%
35-39	3.180	2.895	195	176	90	82	136	125	155	138	3.756	3.416	9,64%	8,99%
40-44	2.435	2.354	157	155	72	73	118	110	125	122	2.907	2.814	7,46%	7,40%
45-49	1.764	1.725	119	122	55	54	90	86	96	95	2.124	2.082	5,45%	5,48%
50-54	1.541	1.654	102	113	47	53	73	79	81	88	1.844	1.987	4,73%	5,23%
55-59	1.482	1.637	97	111	43	50	69	74	78	88	1.769	1.960	4,54%	5,16%
60-64	1.242	1.255	79	79	35	37	59	61	62	65	1.477	1.497	3,79%	3,94%
65-69	815	1.001	47	60	21	28	36	43	38	49	957	1.181	2,46%	3,11%
70-74	531	611	27	35	12	16	21	22	24	26	615	710	1,58%	1,87%
75ymás	742	921	43	55	20	26	29	37	35	41	869	1.080	2,23%	2,84%
<b>Total</b>	<b>32.896</b>	<b>32.016</b>	<b>1.979</b>	<b>1.971</b>	<b>979</b>	<b>990</b>	<b>1.518</b>	<b>1.481</b>	<b>1.582</b>	<b>1.557</b>	<b>38.954</b>	<b>38.015</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC, Proyecciones 2011-2025

La población electoralmente activa asciende a unas 53,104 personas de las cuáles en las pasadas elecciones para alcaldía en el año 2016, ejercieron el derecho a voto únicamente un total de 11,113 dejando un dato de abstencionismo preocupante de 69.09%. La juventud es un porcentaje importante de la población electoralmente activa, ya que lo componen unas 20,059 personas con edades entre los 19 y los 35 años y los adultos y adultos mayores que sobrepasan los 35 años está compuesto por un total de 33,045 personas. Este panorama nos deja ver que existe una mezcla interesante de ciudadanos de diferentes edades y con pensamientos y objetivos también diferentes a los que hay que abordar.

## Índices de Desarrollo Social Cantonal

El estudio Índice de Desarrollo Social 2017, datos más recientes emitido por el Ministerio de Planificación Económica y Política Social, revela que el cantón de Liberia se encuentra en una posición complicada, en el puesto 55 de 81, con apenas un promedio de 43.37% en el índice de desarrollo social cantonal, lo que refleja la necesidad de más acciones que permitan a los ciudadanos tener mayores y mejores posibilidades de empleo, estudio y emprendedurismo que permitan mayores proyecciones de progreso económico y social. Los distritos de Liberia y Cañas Dulces son los mejor ubicados con un 68.06% y un 63.07% respectivamente, mientras que los distritos de Mayorga (45.08%), Nacascolo (55.09%) y Curubandé (55.33%) mantienen los porcentajes más bajos, lo que refleja que es necesario brindar mayores posibilidades de crecimiento para los pobladores de dichos distritos, que históricamente han estado más relegados por las gestiones municipales y por otras instituciones estatales. Dentro de las acciones que deben ejecutarse, se encuentran las siguientes: ofrecer a los ciudadanos jóvenes posibilidades de mantenerse estudiando, ya que la deserción estudiantil en colegios académicos y técnicos en el cantón de Liberia rondaba el 8,6% para el año 2017, presentándose niveles más altos de hasta un 32% en colegios nocturnos y mayores cuando hablamos de colegios técnicos, esto representa mayores dificultades para jóvenes que laboran para mantenerse en las aulas, propiciar la generación de empleos impulsando a los artesanos y emprendedores, así como promoviendo que nuevas empresas se instalen en el cantón para la generación de más empleo.

Por otra parte, el apoyo a las mujeres jefas de hogar es muy importante, esto considerando que, en el cantón de Liberia, aproximadamente un 33.1% cumplen con esta característica, lo que genera dificultades para muchas estas mujeres de llevar el sustento a sus dependientes. Más aún, considerando que las estadísticas revelan que aproximadamente de un 11% de los hogares del cantón tienen insuficiencia de recursos, lo que prácticamente nos da un porcentaje alto de hogares en pobreza extrema y que debe tener una relación directa con el punto mencionado de muchas mujeres como jefas de hogar.

# Índices de Gestión Municipal

La Contraloría General de la República reveló en el mes de julio 2019, los resultados de las mediciones realizadas durante el año 2018, en relación con la gestión municipal de los 81 cantones existentes en ese momento en nuestro país. En este estudio, se clasificaron las municipalidades en cuatro grupos, tomando en consideración el presupuesto definitivo, el Índice de Desarrollo Humano Cantonal-IDHc-, la cantidad de kilómetros cuadrados de territorio y la cantidad de unidades habitacionales combinadas con el IDHc. Esta clasificación procura favorecer la comparabilidad de los gobiernos locales bajo condiciones similares y promover en cada grupo una mejora continua de la gestión municipal, de acuerdo a esto se clasificó a la Municipalidad de Liberia en el Grupo A, comparándola con otras municipalidades como San José, Escazú, Santa Ana, Belén, Heredia, Alajuela, Carrillo, Puntarenas, entre otras. Dichos resultados dejan a la Municipalidad de Liberia en una posición complicada desde el punto de vista de gestión, con apenas una nota de 61.30 puntos de 100 posibles. De acuerdo con dicho informe, las calificaciones más bajas para la institución se obtuvieron en cuatro de los cinco ejes evaluados, lo que refleja que existen muchas áreas de mejora, dejando retos importantes como el tema de parques y obras de ornato, participación ciudadana y tratamiento y disposición de residuos sólidos.



Fuente: Índice de gestión municipal 2018, Contraloría General de la República

# Marco y Plan Estratégico Municipal para año 2017-2021

En el mes de mayo de 2017, “la Municipalidad de Liberia con el propósito de establecer sus prioridades de mediano plazo llevó a cabo un esfuerzo institucional para definir el Plan Estratégico para el período 2017-2021. En dicho proceso se consideró como insumos los planes: nacional, regional, locales, planes institucionales y plan de gobierno del alcalde, y los aportes de miembros del Consejo Directivo del Consejo Territorial Liberia-La Cruz y del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional CCCI en la determinación de los problemas y necesidades del cantón. Adicionalmente, se consultaron distintas fuentes de información que permitieran establecer condiciones generales del cantón. Se contó con la participación de personal municipal en la identificación de las Fortalezas y Debilidades de la Municipalidad, como sobre posibles Oportunidades y Amenazas procedentes del entorno y en la formulación de los elementos que integran el Plan Estratégico 2017-2021.”

Como resultado de dicho esfuerzo, se presentó el resultado en forma del Plan Estratégico 2017-2021 y del cual resumimos los siguientes aspectos:

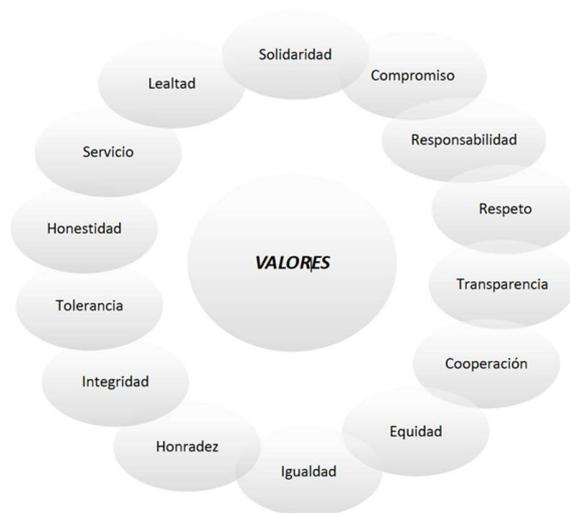
## **Misión**

Impulsamos el desarrollo integral del cantón, con una administración activa que mejora la calidad de vida.

## **Visión**

Ser una Municipalidad líder en la gestión, que promueva el desarrollo integral para el bienestar común.

## Valores Institucionales



## POLÍTICAS

- Incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género en toda la gestión Municipal.
- Orientar la prestación de los servicios comunales hacia un mejoramiento continuo de la calidad y el servicio a la población.
- Orientar la recuperación, la rehabilitación y el mantenimiento de los espacios públicos del Cantón de Liberia.
- Potenciar el desarrollo territorial con la participación de las comunidades.
- Promoción de la activa participación ciudadana en el planeamiento y ejecución de los proyectos del Cantón.
- Integración de la filosofía de responsabilidad ambiental en el desarrollo organizacional y operativo de la Municipalidad y de la sociedad civil.
- Fomentar la coordinación intra e interinstitucional para la atención de problemas sociales del Cantón.
- Promoción del lenguaje inclusivo en el quehacer municipal.
- Promoción de acciones para el apoyo a sectores en estado de vulnerabilidad social.
- Incentivar la política de cero papeles en la gestión municipal.
- Accesibilidad de la población al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aprovechamiento de las Tecnologías de Información para una mejor gestión municipal con base en una gobernabilidad tecnológica.

- Satisfacción de las carencias de infraestructura pública, económicas, sociales y culturales de las comunidades del cantón.

- Promoción de condiciones locales para la competitividad y la atracción de inversión pública y privada.

## ÁREAS ESTRATÉGICAS

- Movilidad y Transporte

- Protección y Manejo Ambiental (participación ciudadana)

- Servicios Comunales

- Desarrollo Institucional

- Cultura y Deporte

- Vulnerabilidad social

- Competitividad Territorial

- Seguridad ciudadana

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios comunales del cantón de Liberia
2. Fortalecer la competitividad del Cantón, mediante la acción conjunta del estado y la sociedad civil.
3. Fomentar el desarrollo de infraestructura sostenible y la democratización del espacio público.
4. Fortalecer, rescatar la cultura Guanacasteca e incentivar a la creación y rehabilitación de áreas culturales y deportivas para el esparcimiento de los ciudadanos liberianos.
5. Satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Adicionalmente, de acuerdo con el Plan Estratégico de la Municipalidad de Liberia, se propone la siguiente secuencia entre el Plan Estratégico, los planes de acción y el plan anual operativo tal como se observa en el diagrama a continuación:



*Fuente: Plan Estratégico 2017-2021 Municipalidad de Liberia*

De acuerdo con el análisis elaborado, nuestro Plan de Gobierno se encuentra alineado, en muchas áreas, con el Plan Estratégico vigente en la gestión municipal, lo que nos permite afirmar que llevaremos a cabo una alineación total para promover los proyectos y acciones que a la fecha no han sido ejecutados por la Administración, y de esa forma lograr los objetivos propuestos y plantear a partir de los resultados de los indicadores, un nuevo Plan Estratégico que permita la planificación para los próximos 4 años de gestión que se avecinan iniciando en el año 2020-2021 y que se auguran de mucho trabajo.

# Ejes Estratégicos

El Plan de Gobierno que presentamos, se basa en 6 ejes estratégicos de trabajo, los cuales permitirán abordar sistemáticamente los diferentes retos que deberá afrontar la administración que tome las riendas del gobierno local a partir del año 2020. Los ejes que planteamos son los siguientes:

## Eje Estratégico 1: **Eficiencia en la Administración**

El aumento de la eficiencia en la Administración Pública es una necesidad latente. La comprensión del mismo concepto, así como su alcance y aplicabilidad, es el primer paso para el logro de una utilización eficiente de los recursos municipales. Es por eso, que nuestro Plan de Gobierno plantea los siguientes retos:

1. Integrar el planeamiento estratégico a las diferentes áreas administrativas y operativas de la estructura municipal.
  - a. Enfatizar en los funcionarios municipales la misión, visión y valores de la municipalidad y hacer refrescamientos periódicamente.
  - b. Reforzar en los funcionarios la existencia de las políticas y objetivos estratégicos planteados a nivel de la organización.
  - c. Concientizar en los servidores públicos municipales la importancia de sus labores en pro del desarrollo de la comunidad.
  - d. Efectuar revisión de los manuales de puestos y procedimientos.
  - e. Evaluar y mejorar las condiciones laborales y de seguridad ocupacional de los funcionarios.
  - f. Inventariar las necesidades de capacitación de los funcionarios, para detectar las áreas deficitarias, fortaleciéndolas en busca de mejorar su desempeño laboral.
2. Fomentar una cultura organizacional de trabajo en equipo en las diferentes áreas de la municipalidad.
  - a. Establecer los objetivos específicos de trabajo de cada departamento.
  - b. Implementar un plan de reinducción de puestos.
  - c. Definir planes de desarrollo individuales para los funcionarios que les permitan desarrollar sus habilidades en áreas críticas de acuerdo con el puesto que desempeña.
  - d. Analizar la posibilidad de contar en la estructura organizativa municipal, con una figura que se desempeñe como una gerencia municipal a cargo de labores de planificación, presupuestación, control, seguimiento, evaluación y otras. Esta figura realizaría labores de carácter más administrativo y estratégico que político.
3. Generar mayor control y seguimiento de las funciones de los colaboradores en búsqueda de la eficiencia.
  - a. Redefinir los indicadores de medición para las funciones de cada puesto.

- b. Establecer evaluaciones de desempeño para los funcionarios.
  - c. Implementar auditorías operativas por medio del uso del recurso de auditoría interna.
  - d. Dar seguimiento a los reportes de auditorías externas e internas periódicamente y supervisar la implementación de las recomendaciones.
  - e. Reestructurar las funciones del departamento de control interno en la entrega de informes y recomendaciones.
  - f. Impulsar la creación de un comité de auditoría comunitaria, en la cual se tenga una participación importante en la denuncia de actos ilegales por parte de funcionarios municipales.
  - g. Impulsar a los concejos de distrito en su papel de control y gestión de acciones ante las diferentes instituciones estatales que se encuentren involucradas en el quehacer de los distritos.
  - h. Reestructurar las funciones de la Contraloría de Servicios, para que se convierta en una Auditoría de Servicios, de esa forma servirá de apoyo a la administración en las funciones de control interno por medio de un papel más proactivo dentro de la estructura organizacional.
4. Lograr el uso oportuno y eficiente del presupuesto municipal.
- a. Formular los presupuestos de la Municipalidad, de acuerdo con las políticas y regulaciones estatales y municipales establecidas.
  - b. Mantener mecanismos de control que aseguren la expedita ejecución de los presupuestos de la Municipalidad.
  - c. Desarrollar las actividades relacionadas con la programación y asignación de presupuesto, según la estructura organizacional de la municipalidad.
  - d. Elaborar los informes respectivos de la distribución mensual del objeto del gasto y partidas presupuestarias correspondientes para la rendición de cuentas.

## **Eje Estratégico 2: Reactivación económica y responsabilidad social**

La reactivación económica definida por el gobierno nacional incluye: simplificación de trámites, apoyo a las Mipymes y emprendedores, una mayor empleabilidad y proyectos de inversión en infraestructura pública. Es debido a esto que nuestro plan de gobierno impulsará en esta área acciones en el cantón como las siguientes:

1. Búsqueda de alianzas público-privadas para reactivar económicamente al cantón.
  - a. Desarrollar un plan de acompañamiento y capacitación para reactivar económicamente al cantón. Esta acción estaría involucrado activamente el departamento de Intermediación de Empleo Municipal, que dentro de sus nuevas funciones destacaría el identificar las empresas e instituciones que contribuyan al desarrollo de proyectos en el cantón y fungir como un facilitador de inversión, que

- permita acompañar a los inversionistas facilitando los trámites que deben seguir para obtener los permisos de operación.
- b. Realizar y liderar una red de enlace entre las empresas privadas, comunidades y entidades públicas, a través de una mesa tripartita, entre Municipalidad, Sector Público y Sector Privado que permita mejorar la comunicación y el desarrollo de proyectos generadores de empleo.
  - c. Definir y fortalecer los mecanismos de enlace con las comunidades de los distritos, específicamente a través de las Asociaciones de Desarrollo y Específicas y el Consejo Cantonal de Cooperación Interinstitucional (CCCI).
  - d. Perfeccionar internamente la plataforma electrónica para mejorar el uso de la documentación generada por los trámites realizados por los ciudadanos, logrando mayor y mejor integración entre los diferentes sistemas, asimismo desarrollar planes de capacitación para usuarios internos y externos.
  - e. Alinear los esfuerzos municipales con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que tiene como una de sus estrategias simplificar trámites para reactivar la economía. Con esto, hay que asegurar que los recursos sean dirigidos al otorgar patentes o permisos y en oportunidades de empleo.
  - f. Participar en ferias nacionales e internacionales comerciales con el fin de captar empresas que quieran radicar operaciones en Liberia y proyectar al cantón como un destino, utilizando enlaces con instituciones estatales.
  - g. Revisión de estructura de tasas, impuestos, cánones y valores de alquiler para diferentes áreas municipales como, por ejemplo: parada municipal, zona marítimo terrestre, mercado municipal, cementerio, tasas de cordón y caño, recolección de basura, actualización de valores de inmuebles, entre otros.
  - h. Brindar acompañamiento a los Pymes fortaleciendo bolsas de empleo, desarrollando planes de capacitación a emprendedores, adultos mayores y mujeres jefas de hogar, entre otros.
2. Desarrollo agrícola y turístico (comercio, servicios e industria) de los distritos por medio de alianzas con Infocoop, INDER, ICT y MAG. IMAS Universidades
    - a. Fomentar la formación de cooperativas con este enfoque.
    - b. Facilitar el acceso a estas cooperativas a las concesiones de la zona marítimo terrestre para que las cooperativas de cada comunidad activen la economía local.
    - c. Definir zonas con potencial que se puedan expropiar o disponer los recursos mediante fideicomisos a las cooperativas.
  3. Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo social del cantón.
    - a. Establecer programas de capacitación y dar acompañamiento a las asociaciones de desarrollo, en coordinación con los Centros de Invocación y Formación Comunal impulsados por DINADECO sobre temas de organización, planificación y desarrollo comunal, así como también administración de la oficina de desarrollo comunal.
    - b. Promocionar programas que contribuyan al mejoramiento social de las comunidades, tales como aseguramiento de derechos humanos, fomento de la participación ciudadana, cuidado de niñez, adolescencia y adultos mayores, accesibilidad y oportunidades a personas con discapacidad, gestión de personas

indigentes y/o desamparadas y en extrema pobreza, paz social y seguridad de las personas menores de edad, mujeres, hombres y migrantes.

- c. Impulsar la Escuela de Formación en Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres con el fin de desarrollar las habilidades y competencias que permitan la inclusión de las mujeres. En el ambiente social y laboral, asegurando los conocimientos para acceder a las mismas oportunidades de crecimiento y aprendizaje.
- d. Realizar campañas de concientización y convenios con las empresas y comercios del cantón para el cumplimiento de las Leyes 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y Ley 8862 Inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad.

### **Eje Estratégico 3: Infraestructura y Seguridad**

El cantón liberiano requiere construir la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo, así como garantizar mayor seguridad a los habitantes y visitantes de Liberia. El cantón requiere que los proyectos pendientes, como por ejemplo edificios municipales, obra pública para recreación, infraestructura vial y en seguridad, entre otras, y que tanta falta nos hace construir se materialicen. Es por eso, por lo que en nuestro plan de gobierno impulsaremos temas de infraestructura y seguridad como los siguientes:

1. Realizar mejoras en la infraestructura actual con el fin de centralizar las diferentes áreas de la municipalidad.
  - a. Crear un plan de mantenimiento de parques de Liberia para mantener en buenas condiciones la oferta de espacios de uso público.
  - b. Robustecer la comunicación de las Comisiones de Caminos con la Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de atender las necesidades de cada comunidad y así optimizar la distribución de recursos en las labores de mantenimiento y señalización vial.
  - c. Fortalecer alianzas con entidades estatales como el MOPT, el ICE y el AyA para un adecuado acompañamiento en la planificación y ejecución de obras de infraestructura.
  - d. Identificar y generar un inventario de sitios históricos del cantón para crear un plan de mantenimiento preventivo para su conservación.
  - e. Coordinar con el Consejo de Transporte Público y las empresas de transporte público la articulación de un plan de ordenamiento de rutas según las necesidades de los usuarios. Además se buscará que la población tenga mejor acceso a la información de rutas y horarios de autobús.
  - f. Impulsar el desarrollo de infraestructura de movilidad ciclista, alineados con el marco de la Ley 9660 Movilidad y seguridad ciclística.
  - g. Gestionar la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón.
2. Conformar equipos de trabajo en búsqueda de las mejores estrategias para seguridad ciudadana.
  - a. Fortalecer la seguridad comunitaria, por medio de alianzas con el Ministerio de Seguridad y el OIJ, para dar acompañamiento a las comunidades como mecanismo preventivo.

- b. Establecer convenios con la Fuerza Pública para controlar el monitoreo de cámaras y facilitar la coordinación del desplazamiento de unidades según las circunstancias.
- c. Impulsar la implementación de la Policía Municipal como ente que se encargue de la seguridad ciudadana en el cantón.
- d. Revisar el inventario de cámaras instaladas actualmente para definir la necesidad de ampliar la cobertura a otras áreas con base a criterios técnicos.
- e. Reforzar la seguridad por medio del desarrollo de infraestructura como alumbrado en espacios públicos y zonas más transitadas.

## **Eje Estratégico 4: Cultura y Deporte( Alto rendimiento y recreativo)**

El cantón de Liberia posee un potencial cultural y turístico muy importante, para lograr el desarrollo en estas áreas, se hace necesario el rescate de sitios turísticos, patrimonio cultural, inversión en sitios turísticos y alianzas en pro de atracción a estos lugares. Es por eso, por lo que nuestro plan de gobierno busca trabajar en los siguientes objetivos en estas áreas:

1. Lograr mayor y mejor coordinación con empresarios del turismo, procurando alianzas para brindar mejores opciones para los visitantes.
  - a. Activar los espacios culturales del cantón para implementar turismo libre rescatando el turismo cultural, buscando el encadenamiento con los demás distritos, siempre buscando el acercamiento con principales empresarios y operadores turísticos.
  - b. Potenciar el Museo de Guanacaste relacionándolo con seis ámbitos esenciales del patrimonio cultural inmaterial: la artesanía y las artes visuales, la gastronomía, las costumbres, los rituales y las fiestas, la música y las artes escénicas, las tradiciones y expresiones orales, y los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
  - c. Brindar mayor apoyo a las agrupaciones culturales del cantón, ya que son los encargados de promover e impulsar el rescate cultural y son los que han tomado la responsabilidad de enriquecer a nuestro cantón con sus propuestas.
  - d. Hacer un mapeo e inventario por distrito de los lugares con potencial turístico para desarrollar.
  - e. Promocionar a Liberia como destino construyendo una nueva imagen del casco central y del centro histórico.
  - f. **Planificar la restauración del parque central.**
2. Fomentar el rescate de la identidad cultural brindando el soporte necesario y acercamiento a los organismos existentes en esa área.
  - a. Potenciar a la municipalidad como un enlace con los grupos culturales.
  - b. Establecer un cronograma de actividades culturales anual, que se publicite constantemente para conocimiento de la población y los empresarios turísticos.
  - c. Dar seguimiento a las iniciativas y proyectos de la Comisión de Cultura.
  - d. Custodiar el acervo cultural por medio de la constitución del archivo municipal y separando los dos acervos, el cultural y el histórico.

## **Eje Estratégico 5: Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico**

El desarrollo sostenible es uno que satisfaga las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades; en su caso el equilibrio ecológico es el balance de la naturaleza, no es otra cosa que el mecanismo de interrelaciones e interdependencia entre todas las formas de vida. Lo anterior significa que, como ciudadanos responsables, tenemos la obligación de hacer uso de los recursos sin afectar la posibilidad de que en el futuro nuestros descendientes puedan hacer lo mismo y, por otro lado, aprender convivir con todas las demás especies. Nuestro plan de gobierno contempla acciones en pro de atender ambas necesidades, de acuerdo con las siguientes propuestas:

1. Evaluar el manejo actual del tratamiento de desechos sólidos en el cantón, en búsqueda de la mejor alternativa.
  - a. Coordinación directa con los centros educativos para implementar un plan de reciclaje y enseñar a los niños y jóvenes la acción de reciclar.
  - b. Reformar el sistema de recolección de desechos sólidos.
  - c. Incentivar empresas recicladoras y evaluar el funcionamiento del centro de acopio municipal.
2. Implementar un plan urbanístico amigable con el ambiente, creando más y mejores espacios verdes para la ciudadanía.
  - a. Mantener los espacios públicos libres de desechos y limpieza de márgenes de ríos y quebradas.
  - b. Reforestar zonas que permitan la recreación pública y los márgenes de ríos y quebradas.
3. Promover un uso sostenible, coordinado y planificado del recurso hídrico.
  - a. Dar apoyo, legal, económico y logístico a las ASADAS y Sociedades de Usuarios de Agua y cooperativas agrícolas, para la construcción de pozos perforados, acueductos rurales, tomas de aguas, trasvase de agua dentro y fuera del cantón y otras, para una eficiente utilización del recurso hídrico en el cantón de Liberia.
  - b. Propiciar y dar acompañamiento para la cosecha de lluvia, por medio de la construcción de reservorios e infraestructura a Sociedades de Usuarios de Agua, cooperativas agrícolas y asociaciones comunales, de tal manera que puedan ser utilizadas en la irrigación, desarrollos turísticos y abrevadero de sus afiliados o de los pobladores de comunidades rurales.
4. Fomentar y fortalecer la participación y organización de la sociedad civil involucrada en acciones de protección y bienestar de los animales domésticos y animales silvestres domesticados.
  - a. Apoyar estrategias y programas concretos para la protección animal, tenencia responsable, centros de bienestar, de rehabilitación y campañas de esterilización que se desarrollen en el cantón.

## **Eje Estratégico 6: Deporte y Recreación**

Los pueblos necesitan fomentar el desarrollo de hábitos saludables y buscar la forma de propiciar la práctica del deporte, brindando alternativas para la recreación, la actividad física y el desarrollo del deporte como complemento a la formación y la salud. Nuestro plan de gobierno incluye dentro de las acciones necesarias en estas áreas las siguientes:

1. Mejorar la relación con los entes encargados del deporte en el cantón para que exista mayor coordinación y comunicación asertiva.
  - a. Impulsar en los distritos la creación de los Sub Comités de Deportes y dar seguimiento a las iniciativas de estos.
  - b. Apoyar al Comité Cantonal de Deportes y Subcomités de Deportes para desarrollar en conjunto con instituciones públicas y privadas, actividades que mejoren la actividad física y hábitos de vida saludable a toda la población, mediante presupuestos designados provenientes de donaciones y aportes de estas mismas instituciones.
  - c. Brindar apoyo municipal a espacios que cumplan con todas las facilidades para personas jóvenes que deseen practicar deportes no tradicionales.
  
2. Dotar de una mejor infraestructura deportiva y para la recreación a los habitantes del cantón.
  - a. Hacer un inventario de la infraestructura deportiva y recreativa existente, enfatizando acciones para determinar su condición actual, así como planes de mantenimiento y mejoras.
  - b. Impulsar el proyecto de construcción de una villa olímpica que reúna todas las necesidades para la práctica y profesionalización de las diferentes disciplinas deportivas.
  - c. Apoyar al CCDRL en materia administrativa, contratación administrativa y ejecución operativa y presupuestaria, para garantizar que los recursos disponibles sean empleados de manera efectiva en todo el cantón de Liberia.

## **Apreciaciones Finales**

Es nuestra meta llevar a cabo las propuestas de nuestro Plan de Gobierno Liberia 2024-2028, conscientes que nos espera una ardua tarea en la Municipalidad de Liberia, pero es una labor que debe realizarse por el bienestar de los habitantes de nuestro cantón. En nuestra administración queremos revertir la ausencia de gestión institucional, la polarización social y política, el abandono de la infraestructura, iniciando de esa manera el rescate de nuestro cantón por medio de un desarrollo que transforme a Liberia en un mejor lugar para vivir. Para nosotros es fundamental recuperar la capacidad de diálogo y de construcción de acuerdos desde el gobierno local, por lo que dejamos de lado banderas partidarias, ya que somos capaces de unir a los mejores hombres y mujeres de nuestra Liberia en función de lograr un mejor desarrollo para nuestro pueblo, con la participación de todos los actores sociales.

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer las capacidades cantonales de mejora en la gestión municipal, ambiental, desarrollo económico, cultural y social, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local y las diferentes instituciones públicas, empresa privada, sociedad civil, con responsabilidad social y ambiental.									
<b>Objetivo Espec.</b>	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios comunales del cantón de Liberia.									
<b>Línea base</b>	Acciones	Metas	Indicador	Programación						Responsables
<b>Eje Estratégico</b> <b>Eficiencia en la Administración</b>	Formular la estrategia de comunicación de la gestión municipal	Informar a la población sobre los alcances de la gestión en un 80% de población activa del canto sobre la gestión municipal	Evaluación y acciones correctivas de la estrategia de comunicacion municipal trimestral.							Alcaldía
	Facilitar los procesos de los servicios municipales a sus usuarios	Digitalizacion y optimizacion de un 80% los procesos de gestión existentes	Evaluación de la operatividad de los procesos que se están ejecutando							Alcaldía
	Formular un programa de evalacuion de la gestión municipal	Obtener como resultado un 90% de la ejecución del presupuesto municipal	Evaluación general de la gestión municipal anual							Alcaldía

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer las capacidades cantonales de mejora en la gestión municipal, ambiental, de económico, social y cultural, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local, diferentes instituciones públicas, empresa privada, sociedad civil, con responsabilidad ambiental.									
<b>Objetivo Espec.</b>	Fortalecer la competitividad del Cantón, mediante la acción conjunta del estado y la sociedad civil.									
<b>Línea base</b>	Acciones	Metas	Indicador	Programación					Respo	
<b>Eje Estratégico</b>  <b>Reactivación económica y responsabilidad social</b>	Creación de foros con la participación de la sociedad civil	Participación 60 % de la población activa	Conformación y reglamentación e instrumentalización de los foros							Alcald
	Propuestas de fortalecimiento para las empresas ya establecidas	Realizar un levantamiento de inventario del 100% de las empresas sitiadas en el cantón	Reporte semestral de las empresas sitiadas en el cantón							Alcald
	Propuesta de facilitamiento de nuevas empresas que deseen asentarse en el cantón	Crecimiento y asentamiento de nuevas empresas en el cantón de un 5% anual	Reporte anual del crecimiento efectivo de las empresas en el cantón							Alcald
	Establecer y facilitar los procesos a seguir de los nuevos emprendimientos empresariales	formalización de emprendimientos con una cuota de un 25% anual de las propuestas, privadas o de interés público. Promover la creación de cooperativas que brinden”formular la idea”	Reporte anual del crecimiento efectivo de los emprendimientos en el cantón							Alcald

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer las capacidades cantonales de mejora en la gestión municipal, ambiental, desarrollo económico y social, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local y las diferentes instituciones públicas, empresa privada, sociedad civil, con responsabilidad social y ambiental.					
<b>Objetivo Espec.</b>	Fomentar el desarrollo de infraestructura sostenible y la democratización del espacio público.					
<b>Línea base</b>	Acciones	Metas	Indicador	Programación	Responsables	
<b>Eje Estratégico</b>  <b>Infraestructura y Seguridad vial</b>	Infraestructura vial y de seguridad ciudadana	Recuperar la carpeta asfáltica del casco urbano y señalar las diferentes vías con las diferentes señalizaciones que son reguladas por la ley de tránsito	Evaluación de las diferentes rutas del casco urbano para la reconstrucción de las mismas			
	Infraestructura Recreativa y cultural	Mejoramiento de la estructura con que cuenta el cantón y creación de nuevos espacios de esparcimiento para los ciudadanos	Inventario de los parques con que cuenta el cantón para el remozamiento de los mismos y creación de nueva infraestructura para incentivar la cultura Liberiana			
	Infraestructura administrativa	Creación de infraestructura municipal para				
	Infraestructura de manejos de residuos					
	Crear un centro especializado en la incubación de nuevos emprendimientos					
	Infraestructura educativa y de salud					

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer las capacidades cantonales de mejora en la gestión municipal, ambiental, desarrollo económico, cultural y social, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local y las diferentes instituciones públicas, empresa privada, sociedad civil, con responsabilidad social y ambiental.										
<b>Objetivo Especifico.</b>	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios comunales del cantón de Liberia.										
<b>Línea base</b>	Acciones	Metas	Indicador	Programación					Responsables		
<b>Eje Estratégico</b>  <b>Eficiencia en la Administración</b>	Formular la estrategia de comunicación de la gestión municipal	Informar a la población sobre los alcances de la gestión en un 80% de población activa del canto sobre la gestión municipal	Evaluación y acciones correctivas de la estrategia de comunicación municipal trimestral.								Alcaldía
	Facilitar los procesos de los servicios municipales a sus usuarios	digitalización y optimización de un 80% los procesos de gestión existentes	Evaluación de la operatividad de los procesos que se están ejecutando								Alcaldía
	Formular un programa de evaluación de la gestión municipal	Obtener como resultado un 90% de la ejecución del presupuesto municipal	Evaluación general de la gestión municipal anual								Alcaldía

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer las capacidades cantonales de mejora en la gestión municipal, ambiental, desarrollo económico y social, liderando y fortaleciendo esfuerzos entre el gobierno local y las diferentes instituciones públicas, empresa privada, sociedad civil, con responsabilidad social y ambiental.					
<b>Objetivo Espec.</b>	Satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.					
<b>Línea base</b>	Acciones	Metas	Indicador	Programación		Responsables
<b>Eje Estratégico</b>  <b>Estrategia Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico</b>	Plan del manejo y reciclaje de desechos sólidos (basura) que produzca valor y sea rentable.	Disminuir la cantidad de desechos sólidos que terminan en el relleno sanitario	Toneladas métricas que llegan al relleno			
	Plan de identificación de zonas de alta producción de desechos sólidos y lixiviados	Buscar alternativas en el abordaje adecuado para evitar daños ambientales	Evaluación Trimestral de zonas identificadas			
	Plan para el manejo y reforestación de zonas de protección de ríos	Embellecer nuestro hábitat y disminuir los efectos de las inundaciones en época lluviosa	Cantidad de metros lineales reforestados			
	Plan para la atracción de inversionistas en energías renovables	Generar empleo y alternativas energéticas para el cantón	Montos de inversión			
	Plan para el incentivo e innovación en construcciones y arquitectura sostenible.	Disminuir cantidad de desechos que se producen en la actividad constructiva	Cantidad de metros cuadrados construidos			
	Plan para el tratamiento de las aguas negras en	Canalizar las aguas negras del cantón	Cantidad de metros cúbicos tratados			



El plan de gobierno que se envía es la versión 0.5 , esta es una versión beta del plan de gobierno final , cabe recalcar que puede sufrir grandes modificaciones parcial o total sobre el mismo

Elaborado por:

Magda Mayela Madrigal Carmona  
Rodrigo Lago Mairena  
Odrith Rosales Obando

Firma:



- Magda Mayela Madrigal Carmona  
Cedula 501830582



